



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 05 de abril de 1.999.

Expte. N° 19.449/98 - Cuerpo I y II y Ref. 001/99.

RES. C. D. N° 051/99.

VISTO:

Las Res. Nos. 008 y 024/99 referidas al llamado a inscripción de interesados para proveer cargos a nivel de Jefe de Trabajos Prácticos hasta Dedicación Semiexclusiva y Auxiliares alumnos de Segunda Categoría, Temporario para el Ingreso 1999 para la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán;

La Resolución N° 033/99 referida a la designación de docentes y alumnos para el Curso de Ingreso/99 de la Sede Regional Orán;

La Res. N° 043/99 por la cual se tiene por aceptada la renuncia del Prof. Ildefonso Enrique Manque al cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría de la asignatura Introducción a la Matemática del Curso de ingreso 1.999;

Que en el último artículo de las mencionadas resoluciones se solicita la convalidación de las mismas;

Los dictámenes de la Comisión de Docencia que corren a fs. 201 (Cuerpo I) y fs. 248 (Cuerpo II) en los cuales aconseja no hacer lugar a lo solicitado por no encuadrarse en los términos de la Res. N° 505/98 del Consejo Superior;

Que en consecuencia no corresponde la convalidación de la Res. N° 043/99;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 31/3/99)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: NO convalidar las Resoluciones Nos. 008, 024, 033 y 043/99 emitidas por Sede Regional Orán en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NMA


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas